

Aprobada en la sesión del día 29 de Septiembre de 2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Siendo las dos y treinta (2:30 p.m.) de la tarde, el excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete. Sirviéndose de medios tecnológicos se contó con la asistencia del excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, el ministro de la Presidencia JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN, el ministro consejero para la inversión privada JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUÍZ, el asesor legal del Ministerio de la Presidencia, HARLEY J. MITCHELL, el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO y el secretario de Comunicación del Estado FERNÁN MOLINOS DELAWSKY, la ministra de Gobierno, JANAINA TEWANEY MENCOMO; LUIS FRANCISCO SUCRE ministro de Salud; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE; el viceministro de Finanzas HECTOR ALEXANDER, ministro de Economía y Finanzas; RAMÓN MARTÍNEZ, ministro de Comercio e Industrias; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES ROBLES; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; MILCIADES CONCEPCIÓN ministro de Ambiente, en representación del titular de la cartera; el ministro de Cultura, CARLOS AGUILAR, y el Contralor General de la República, GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el secretario general del Consejo de Gabinete, procedió a dar lectura al Orden del Día.

Sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del Orden del día se somete a aprobación del Consejo de Gabinete el acta de la sesión del 15 de septiembre de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto del orden del día, se somete a consideración del Consejo de Gabinete los siguientes proyectos

Proyecto de Resolución de Gabinete 63-20, que autoriza un Crédito Adicional Suplementario al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020, con asignación a favor del Ministerio de Salud, hasta por la suma de veinte millones Balboas con 00/100 (B/.20,000,000.00)”.

Para la sustentación de este proyecto se solicitó cortesía de sala para licenciado **Carlos González**, director general de Presupuesto de la Nación; licenciado **Eder Córdoba**, director de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Sometida a consideración y aprobada por unanimidad, se procedió a la discusión del presente proyecto.

El ministro de Economía y Finanzas explica que este proyecto surge de un acuerdo entre el MEF y el equipo directivo del Fondo de Ahorros de Panamá, a que les comunicaron que había veinte millones de balboas adicionales que se podían utilizar para servir de financiamiento para esos programas que están siendo coordinados por la viceministra de Relaciones exteriores. De estos veinte millones se estarían utilizando once millones ochocientos treinta y seis mil con cuarenta y cinco, para la vacuna contra el COVID-19, los pagos se harán en dos etapas: un abono del 15% a la firma del acuerdo y el resto antes del nueve de octubre de 2020.

Sometido a consideración del Consejo de Gabinete, se aprobó la Resolución de Gabinete No. 61 de 22 de septiembre de 2020.

Proyecto de Decreto de Gabinete 34-20, que autoriza al Ministro de Salud, en nombre de la República de Panamá, para suscribir el Acuerdo de Compromiso (Acuerdo de Compra Comprometida) del Mecanismo Mundial de Vacunación COVAX del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19, con la Alianza para las Vacunas (“GAVI”), por un monto de once millones ochocientos treinta y seis mil cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 11,836,045.00) para la adquisición de un millón ciento veintiún mil novecientos (1,121,900) dosis de la vacuna aprobada.

El ministro Alexander explica que se trata de la autorización al ministro de Salud para que firme el Acuerdo de Compra Comprometida del Mecanismo Mundial de Vacunación COVAX del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19, con la Alianza para las Vacunas (“GAVI”), por un monto de once millones ochocientos treinta y seis mil cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 11,836,045.00) para la adquisición de un millón ciento veintiún mil novecientos (1,121,900) dosis de la vacuna aprobada. Explica que este acuerdo es el disparador de los dos pagos que el MEF debe hacer.

Se le cede la palabra a la viceministra de Salud, quien explica que inicialmente deben firmar un acuerdo de un pago inicial del 15%, y este decreto de Gabinete va a autorizar al ministro para firmar este documento.

Sometido a consideración del Consejo de Gabinete, se aprobó el Decreto de Gabinete No. 34 de 22 de septiembre de 2020.

Como quinto punto del orden del día se da inicio a las presentaciones:

La presentación a cargo del Ministerio de Salud, es un informe de situación sobre el Coronavirus en el territorio nacional, para ello se le concedió cortesía de sala a los señores Gerardo Alfaro Cantón, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá; y Nadja Porcell, directora general de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Se le cede la palabra a la doctora Nadja Porcell quien inicia informando que las estadísticas dadas por la Organización Mundial de la Salud a nivel global indican 31,361,979 casos totales confirmados de los cuales 965,642 corresponden a defunciones, lo que nos da un 3.1% de letalidad.

En cuanto a la situación de Panamá, informa que tenemos un total de 474 nuevos casos haciendo un total de casos confirmados acumulados de 107.284 y para el día de hoy se reportan 13 nuevas defunciones que hacen un total acumulado de 2,285 defunciones y un 2.1% de letalidad.

Los casos recuperados a nivel global se reportan en 21,528,674 y 8,867,663 activos a nivel global se mantienen en un para una proporción 68.6% - 28.3%.

En Panamá tenemos 21,681 casos activos, y en cuanto a los recuperados en Panamá tenemos 83,318 personas para una proporción de 77.7% - 20.2%, para el día de hoy tenemos 998 personas recuperadas.

En cuanto a las pruebas realizadas se reporta pruebas 442,249, de las cuales 4,543 son nuevas pruebas y tenemos una tasa de positividad de 10.4%.

Hemos alcanzado 10,337 pruebas por cien mil habitantes y estamos en 103,365 pruebas por millón de habitantes. Se reportan 331,415 pruebas negativas, y 110,834 positivas para una proporción 25.1% - 74.9%.

En cuanto a la distribución de casos activos tenemos en aislamiento en estos momentos 20,853, de los que 20,478 se encuentran en casa, 375 están en hotel, 828 están hospitalizados, de los cuales 707 están en sala y en unidades de cuidados intensivos 121.

Respecto a las defunciones por grupo de edad, las proporciones se siguen manteniendo, siendo el grupo de 20 a 59 años los que más casos activos reportan y el grupo de mayores de 60 presenta el mayor número de defunciones.

Los corregimientos que mantienen más de diez casos positivos en las pruebas realizadas son Río Sábalo, Vista Alegre, David, Playa Leona, Arraiján, Burunga, Ernesto Córdoba, Cerro Silvestre, Pedregal, Pacora, Amador, y Tocumen.

El doctor De Antonio procede a dar su informe semanal sobre los indicadores epidemiológicos actualizados al cumplimiento de la semana 38. La curva se mantiene hacia el descenso en número de casos reportados por día. Indica que la tendencia para esta semana ha estado en 600 casos diarios.

En cuanto a la incidencia por grupo de edad, se mantiene en el grupo de 18 a 59 años con cuatrocientos a quinientos casos diarios reportados, seguido del grupo de menores de 18 con cien casos diarios, y se mantiene por menos de 100 casos por día en el grupo de mayores de 60.

Sobre la capacidad hospitalaria el doctor De Antonio indica que el número de casos de ocupación hospitalaria es de un poco más de 800 casos entre sala y UCI, la ocupación de camas de cuidados intensivos está en 100.

La incidencia acumulada está mayormente en San Miguelito, Panamá y Panamá Oeste. mientras en Chiriquí, Bocas del Toro, y Veraguas se mantiene con una incidencia entre dos mil a tres mil casos por cien mil habitantes.

La tasa de positividad se mantiene entre cerca del 10% para esta semana. El RT a nivel nacional es de 0.96% teniendo en cuenta la fecha de inicio de síntomas.

Respecto al número de defunciones el promedio es por debajo de 10 defunciones por día en los últimos siete días.

Para la tasa de letalidad la tendencia es por encima del dos por ciento por las últimas tres semanas, el total para toda la epidemia es de 2.1 %.

La distribución por grupos de edad muestra una caída en los tres grupos, el grupo que va de 18 a 59 años de edad reporta un promedio de 5 defunciones por día, en el grupo de mayores de 60 años se reportan 10 defunciones diarias.

Por genero la tendencia es mayor en el grupo masculino tanto en mortalidad como en hospitalizaciones.

Nos mantenemos en estado de transmisión comunitaria por el orden de letalidad de 2.1%.

Seguidamente el viceministro de seguridad Ivor Pitty procede a dar un informe sobre los equipos unificados de trazabilidad, indicando que para esta semana se ha dado un incremento de los equipos de trazabilidad por región, indicando que Panamá Oeste incremento de diez a veintiséis; y así ha sido en casi todas las regiones excepto Herrera y la Comarca Ngobe Buglé, mismas que debemos aumentar en las próximas semanas. La otra región que no ha aumentado es Panamá Metro que cuenta con veintitrés equipos unificados.

La semana pasada estábamos en 195 equipos unificados de trazabilidad y en la primera semana incrementamos 74 unidades más lo que representa un 37%, y quedamos en 269, a la fecha tenemos 425 lo que representa un incremento del 60%.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente dio por finalizado el Consejo de Gabinete a las tres y treinta (3:30 p.m.) de la tarde.



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

La ministra de Gobierno,



JANAINA TEWANEY MENCOMO

La ministra de Educación,



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

El ministro de Salud,



LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA

El ministro de Comercio e Industrias,



RAMÓN MARTÍNEZ

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



AUGUSTO VALDERRAMA

El ministro de Economía y Finanzas,



HÉCTOR E. ALEXANDER H.

El ministro para Asuntos del Canal,



ARISTIDES ROYO

El ministro de Relaciones Exteriores,



ALEJANDRO FERRER

El ministro de Obras Públicas,



RAFAEL SABONGE VILAR

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,


DORIS ZAPATA ACEVEDO

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,


ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLES

La ministra de Desarrollo Social,


MARÍA INÉS CASTILLO LÓPEZ

El ministro de Seguridad Pública,


JUAN MANUEL PINO F.

El ministro de Ambiente,


MILCIADES CONCEPCIÓN

El ministro de Cultura,


CARLOS AGUILAR NAVARRO


JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
ministro de la Presidencia y
secretario general del Consejo de Gabinete,

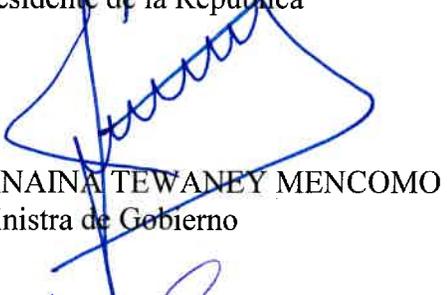
ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE
22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VIRTUAL



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



JOSE GABRIEL CARRIZO JAÉN
Ministro de la Presidencia



JANAINA TEWANAY MENCOMO
Ministra de Gobierno



ALEJANDRO FERRER
Ministro de Relaciones Exteriores



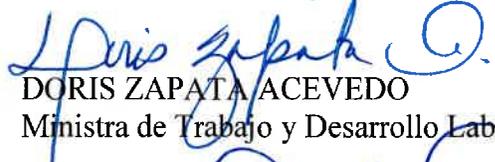
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR
Ministro de Obras Públicas



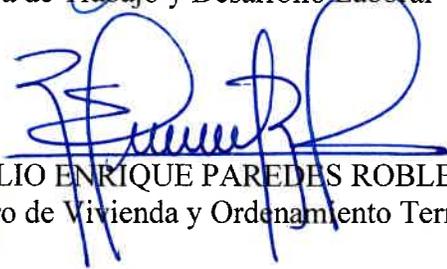
LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA
Ministro de Salud



DORIS ZAPATA ACEVEDO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



RAMÓN MARTÍNEZ
Ministro de Comercio e Industrias



ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLES
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



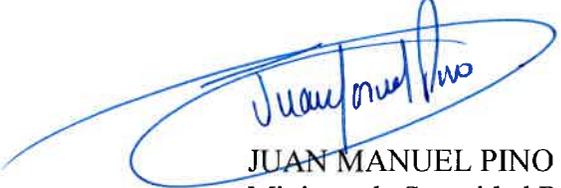
AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARÍA INÉS CASTILLO LÓPEZ
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro de Economía y Finanzas



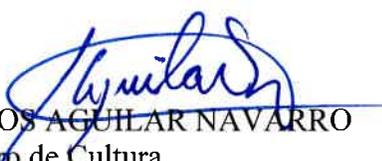
JUAN MANUEL PINO F.
Ministro de Seguridad Pública



ARISTIDES ROYO
Ministro para Asuntos del Canal



MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente



CARLOS AGUILAR NAVARRO
Ministro de Cultura